

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo1

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 11-07-2022 09:18:20
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-275-AG22

SEÑOR (ES) : COMERCIAL TIENDA DEL MÚSICO, VENTA DE INSTRUMENTOS
RUT : 76.627.145-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-185-COT22, Adquirir Teclado y melódica, Escuela Pto.Toro

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|-------------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------------|------------|-------------|
| 60131003 | Órganos musicales | 1 Global | 1 Teclado y 5 melódicas para Escuela Puerto Toro. | | 167.563,00 | 0,00 | 0,00 | 167.563 |
| | | | Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) | | | Neto | \$ 167.563 | |
| | | | | | | Dcto. | \$ 0 | |
| | | | | | | Cargos | \$ 12.605 | |
| | | | | | | Subtotal | \$ 180.168 | |
| | | | | | | 19% IVA | \$ 34.232 | |
| | | | | | | Total | \$ 214.400 | |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 1 Teclado y 5 melódica, para escuela Escuela Puerto Toro.
Enviar a nombre de Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>